of mentacions en tos primeras pasos sobre la via revoluatria, denominad humbre do entaño, al hombre-fiaco, al jimple desgraciado, al político silhado y, al diplomático sin desto, esta respectado, al político silhado y, al diplomático sin La Francia vió en peligro su obra, y pasó, sobro squel sinuco de gobierno, sobro aquella comedia ridicula, y derribó el dilo de barajas alcado en las boras do su sueño.

pollos votos oran nolos, aquella voluntad nacional tan decanda dos mentiras abora, da mano de acero do un general seria las cupretan.

# CAPÍTULO XIII. Tolishiumuo la

Del consejo de guerra, y otros incidentes que sabra el curioso lector.

I.

La mañana del 1º de Marzo de 1863 se celebraba consejo de guerra ordinario para juzgar á Guilebaldo Aguilar por habérse le sorprendido en la via de Acultzingo con unos novillos y algunos borregos, en direccion del campamento frances.

Guilebaldo hizo su entrada á Puebla entre el bullicio de la gente y la rechifia de los soldados.

El inválido Torre-Mellada, que estaba en el atrio de la catedral, percibió á su yerno montado en una mula y amarrado como un trinquete, y tras él eso que se llama cuerpo del delito, que consistia en los animales.

El inválido se quedó petrificado, y mas aún, cuando Guilebaldo le gritó:

—Papá! papá! avise usted al capitan Martinez, me quieren fusilar; no le diga usted nada á Isabelita, le va á pasar un accidente, usted sabe el estado que guarda y no quiero una desgracia.

Estas voces fueron contestadas con gritos y aplausos de la multitud, que veia en el reo un solemne majadero.

Guilebaldo fué consignado al fiscal, hombre de setenta años, mueble de traspaso en las oficinas de guerra, hábil de pluma y tonto de cabeza.

Este personaje se llamaba Becerra, hombre inflexible y capaz de llenar cien pliegos solo con una declaración preparatoria.

Guilebaldo hablaba una palabra, y el fiscal escribia diez pá-

Guilebaldo negaba todo cuando se leia lo que habia dicho; entonces Becerra, escribia otros diez pliegos, así es que la causa tenia ya cuatro cuadernos y medio cuando Becerra pidió que se celebrase el consejo de guerra.

El inválido fué nombrado defensor, y Pablo Martinez vocal del consejo, por la la consejo.

Isabel ignoraba la desdicha de su esposo, lo creia en el rancho, y vivia tranquila, no sin imponerse de la crónica escandalosa del ejército cívico y permanente.

Llegó por fin el dia del consejo y Guilebaldo fué llevado al salon en cuerpo de patrulla.

Les vocales charlaron un poco, el fiscal contó algunos chascarrillos, y despues de una sazonada conversacion, tocaron la campanilla anunciando que la sesion iba á comenzar.

Abriéronse las puertas, por donde una turba de ociosos se precipitó á tomar asiento; hubo empellones y atropellos, pero al fin la avalanche entró en reposo y comenzó el relato de la causa.

El señor de Becerra dijo con énfasis:

-Aguilar y socios, por connivencia con el enemigo extran-

—Yo nó tengo mas socios que los borregos, señores jueces. —Calle usted, dijo el presidente, aun no le toca hablar.

-Como la cosa me atañe y me va en ello el pescuezo, creo que no se me debe atajar la palabra.

-Cuando llegue el turno.

- Está bien; pero desde ahora digo que no tengo mas cómplices que los novillos, y que ese señor Becerra me ha puesto la puntería y quiere que me fusilen.

-El reo se propasa, señor presidente, la fiscalía á quien tengo el honor de representar, nunca ha puesto punterías, y en cuanto á los borregos, es otro asunto muy sério del cual me ocupo en mi pedimento.

-El pedimento de los borregos debia el fiscal hacérmelo á mí que soy el dueño. spelle asilisectio Bidisase arrecell some

Señor presidente, dijo el fiscal, el reo presupone que el representante de la vindicta pública trata de extralimitarse en el uso de los cuerpos del delito.

-En los cuerpos de los susodichos borregos, contestó Guilebaldo. la re ciero la constanti de la constanti de la constanti del constanti de la constanti

El presidente llamó al órden y todo quedó en silencio.

El fiscal leyó las fórmulas de ordenanza y despues la enmarañada declaracion de Guilebaldo, que produjo una hilaridad graciosísima.

-Es de notarse, dijo el fiscal, que cuando se aprehendió a Guilebaldo Aguilar, con esa perspicacia tan característica de los grandes criminales, hizo que su ganado volviese los cuernos al Poniente, cuando iba en marcha para el Oriente, para que creyese que venia y no que iba. dad comeisa

-Qué idas ni qué venidas, ni qué cuernos! gritó Guilebaldo lo que quieren es decomisarme los animales.

-Calle el reo hasta que se le llegue su turno.

-Señor presidente, si no es mi turno cuando se me trae a consejo de guerra, yo no atino\_\_\_\_

-Que calle usted!

-Está bien, pero eso de los cuernos son cosas muy del señor

-Quiero que conste en la acta, dijo Becerra, que ese criminal ha dicho que los cuernos son cosas mias.

-Pido que no conste, porque yo al hablar de esas cosas no he aludido al señor sino en el modo de volverlos ya para acá, ya para aculla. Amenina basi num dian kasa straine ob sang al

Volvió á sonar la campanilla.

-Dejando á un lado ese incidente, continuó Becerra, el reo primero confesó y luego negó, afirmando despues y negando en seguida lo que tenia dicho como razon de sus declaraciones preparatorias y subsecuentes, in the meta me ampresta contles of the

Guilebaldo abrió tanta boca sin comprender una sola palabra. sonrisas por los vocales del camacial es asset estado

Los vocales del consejo y el público, sin abrir la boca, se quedaron en ayunas del párrafo del pedimento. e obiliran III-

El fiscal notó la sensacion y creyó que habia hecho efecto su -Senor presidente, ennores vecales, respetable maii olaria

-No es que crea en mi elocuencia, continuó con prosopopeya, sino que el crimen es tan patente, que basta el simple hecho de haberse encontrado en el camino el reo y los animales, para calcular que se llevaban á venderlos al ejército intruso y odiado de Napoleon III. obje ad on noiscoilo mos ates pollivon-

Dicen que es de mala ley en la oratoria tocar puntos que traen aparejado palmoteo, pero es el uso que las medianías han introducido en los parlamentos y la puerta á la que llaman las nulidades como puerto de salvacion en la tribuna.

El fiscal prosiguió:

a party stale of sales of sales of -Deseara que los animales hablasen, para que los señores vocales quedasen perfectamente enterados.

-Los animales hablan, dijo Guilebaldo, dígalo el señor fiscal, que asienta que el cuerpo de delito habla.

-Eso es en sentido figurado. -Yo no entiendo de eso, yo sé que si los borregos hablaran, y sobre todo, las borregas que aparecen en la causa, dirian mil cosas, y entre ellas, que venian para Puebla y no para los fran-

El fiscal acabó pidiendo la pena de muerte para Guilebaldo. -Pido, gritó Guilebaldo, que aclare el señor Becerra si pide

la pena de muerte para mí 6 para las borregas.

-He dicho! dijo con énfasis el fiscal. no al umos a ordina

-Pues muy mal dicho, porque yo no consentiré en que se me trate como borrego o como novillo.

Tornó à sonar la campanilla, y todo quedó en silencio.

Ese pedimento, que en otra situacion hubiera causado panico en la concurrencia, fué recibido con risas por el público y sonrisas por los vocales del consejo.

-Hable usted, dijo el presidente dirigiéndose al defensor.

El inválido se apoyó en su muleta, tosió, se arregló la patilla, sacó un cartapacio, y dijo solemnemente:

—Señor presidente, señores vocales, respetable auditorio: la causa que tienen usías á la vista 202 int an sero con se co

-Querido suegro, dijo Guilebaldo, ya no se usan dicterios.

-Lo habia olvidado; y continúo: se trata de la vida de m ciudadano y del comiso de unos borregos ó borregas y de unos novillos; esta complicacion no ha sido bien definida por el señor fiscal en su luminoso pedimento.

-No se le olvide à usted, interrumpió Guilebaldo, aquello de que me quieren ahorcar. The so may contoming of signing

-Ese hombre que se sienta en el banquillo del acusado--es\_\_\_\_ es\_\_\_ mi yerno! s apienvina ab atraug o

-Servidor de ustedes, añadió Guilebaldo.

Ya la sesion iba degenerando en sainete, á los vocales la costaba trabajo mantenerse sérios; pero la obligacion de m juez es ver, oir y callar.

-Digo que es mi yerno, prosiguió el inválido, para que comprenda el vivo interes que me trae á este puesto, el que ocupo con tanta satisfaccion.

-Yo no soy del mismo parecer, dijo Guilebaldo, maldita la satisfaccion que tengo de encontrarme aquí.

-Este jóven venia tranquilamente de su rancho en direccion á Puebla; porque eso que asienta el señor de Becerra de la volteada de los cuernos, no está probado con esa claridad que pide el rey don Alonso el Sábio en sus Siete Partidas.

-No eran siete partidas, dijo Guilebaldo, era una de borregos y otra de novillos.

-Se le prohibe à usted interrumpir.

-Hablo en compañía de mi defensor, y estoy en lo que ese señor de Becerra llama su derecho.

El inválido continuó en su defensa, que tenia muchos puntos de contacto con el parecer fiscal, y estaba en un trozo admirable, cuando Isabel Torre-Mellada, esposa de Guilebaldo, entró en el salon con el pelo destrenzado, el rostro descompuesto y los vestidos hechos girones.

-Guilebaldo! Guilebaldo! gritó como una loca.

-Con permiso de ustedes, dijo Guilebaldo, me llama mi esposa y no la puedo dejar con la palabra en la boca.

-No puede usted separarse del banquillo.

-Ya lo oyes, Isabel; si quieres, acércate, porque yo no puedo separarme de aquí, estoy muy ocupado.

-Señores militares, esclamó Isabel, que se pierdan los borregos, pero déjenme a mi esposo.

-Sí, que se pierdan, dijo con ternura Guilebaldo, pero devuélvanme los novillos, y todo se los perdono.

—Se levanta la sesion, dijo el presidente, poniendo término á aquella farsa.

Mondonalo que ya estaba doseperado de su terdicara. Los vocales se entraron á reir á dos carrillos de tanta barEl capitan Martinez dijo á sus compañeros:

-Este es negocio concluido, el fiscal se quiere anexar la borregos, esto es lo que he podido comprender de la lectura de la causa; yo conozco á este muchacho, y no es capaz de cometer un crimen, ademas, que en su casa se ha curado mi general Arteaga y le debemos muchos favores.

-Se conoce que es un inocente, dijeron los demas, lo absolveremos y es cuanto.

-Bien dicho, gritó Martinez, y se puso á escribir la sentencia que le dictaba el presidente.

Firmaron el pliego y la sesion tornó á abrirse.

El fiscal estaba finchado, creyendo que su parecer seria aceptado por unanimidad.

Isabel se habia sentado junto á Guilebaldo á morir con él segun se lo aseguraba, y á disputárselo al mismo Becerra en cuyas manos habian caido multitud de infelices.

El capitan Martinez leyó la sentencia y cuando llegó al purto de la libertad, el público aplaudió á rabiar.

Guilebaldo no se inmutó esperando hasta el fin; cuando Martinez recalcó por fastidiar al fiscal, lo de "se le devolvera el genado," entonces Guilebaldo saltó mas alto que pelota, mientras Becerra no alcanzaba la respiracion.

El inválido, dándose todo el aire del triunfo, tomó por el brazo á su hija y yerno y salió entre los plácemes de los amigos y las maldiciones del agente fiscal. nevilles, p tode or be perdone

## III.

Cuando Martinez llegó á su alojamiento, se encontró con Mondoñedo que ya estaba desesperado de su tardanza.

-Mi comandante, usted por esta pobre choza?

-Sí, y te necesito mucho.

-Puede usted hablar, estamos solos.

-Se necesita que vayas al pueblito de Santiago á poner unas minas, dentro de breves dias será ocupado por los franceses.

-Comprendo, y se necesita que vuelen hechos pedazos.

-Precisamente.

-Pues solo necesito facultades extraordinarias.

Las tienes todas, adapoli offoon al ob somologra ad A -Pues me marcho dentro de media hora con la flor y nata de mis camaradas, este es negocio de pecho, y lo cumpliré como lo previene el general Gonzalez Ortega.

Mondonedo se dirigió al cuartel general á dar parte de su comision.

El capitan Martinez comenzó á disponer su equipage.

-Manolo! Manolo! ensilla los caballos y márchate á llamar à Quiñones que está en el cuartel inmediato.

-Al momento, mi capitan.

-Este maldito andaluz será un buen compañero, no tiene relaciones con ninguna persona y podrá ayudarnos á poner las minas; seguro estoy del éxito, ya tenia gana de una empresa, esta es mi cuerda. To y pare que ael nortementa semento se l

Quiñones acudió al llamado de su amigo.

—Señor teniente, vamos á laborearla.

-Estoy á las órdenes de mi capitan.

-Vayase al cuartel, donde estarán ya unos carros con parque, lléveselos con una escolta al pueblito de Santiago.

-Muy bien, mi capitan.
-Allá le contaré lo que tenemos que hacer, es un negocito muy divertido.

Quiñones salió inmediatamente, se dirigió al cuartel, tomó los carros y con ellos la direccion al punto indicado por el capitan Martinez.

Manolo dió aviso á la condesa de su salida, que le parecia altamente sospechosa.

La condesa le dió sus instrucciones y el andaluz se presentó en la casa alojamiento dispuesto á marchar como se lo tenian ordenado.

### IV.

A las oraciones de la noche llegaba Martinez al pueblo de Santiago, que está á las inmediaciones de Puebla y á la derecha del cerro de San Juan, con una docena de amigos; la guerrilla del veneno le llamaban en las poblaciones.

Pásose de acuerdo con toda aquella falange de calaveras y dispuso hábilmente su operacion.

Hizo circular la especie de que tomaria de leva á todos los hombres para formar un regimiento.

Inmediatamente todos los varones tomaron soleta y dejaron abandonadas sus familias.

Entonces, Pablo Martinez, fingiendo una gran borrachea se lanzó en medio de las callecitas de Santiago, jurando a gritos que se robaria cuanta muger encontrase á mano.

Las mugeres atrancaron las puertas y el pueblo quedo en un silencio sepulcral.

—Arreglado! dijo Martinez, comencemos nuestros trabajos y para que no se escuchen los golpes, que los clarines toquen hasta reventar.

Quiñones, Manolo y los otros jóvenes comenzaron á pener las minas, trabajando toda la noche.

Al dia siguiente suspendieron la fatiga, pero viendo que al ma nacida se aparecia por el pueblo, continuaron en el mayor sigilo la operacion de las minas.

Al dia siguiente establecieron los hilos, y todo quedó termi-

nado.

Martinez dejó una pequeña guarnicion al cuidado y volvio.

Puebla á dar aviso de que su comision estaba desempeñada.

Manolo corrió á la casa de la condesa. la loon al aderra)

—Qué objeto ha llevado ese capitan Martinez al pueblo de Santiago? preguntó la condesa.

-Nada he comprendido, yo creo que está traicionando al general Gonzalez Ortega.

-Esplicate.

-Ha hecho una mala partida, que donde se la huelan, lo fusilan.

-Qué pasa?

-Nada, ese maldito de gefe luego que llegó á la alder, se puso en compañía de esos petardistas de compañeros á enterrar el parque.

-Malo! murmuró la condesa, y luego añadió: ¿y en que lugar ha depositado la pólvora?

-En las dos casas que servian de cuarteles lumbivos na h

-Estos hombres son terribles! murmuró la condesa.

Le que no he entendido es una cosa muy rara, enbeig al

-Cual? preguntó con negligencia doña Blanca. solid sol

-Unos hilos que van á dar á las orillas de la poblacion, muy ocultos y muy bien puestos.

-Podrias enseñarme el sitio?

Perfectamente, como que yo soy el que he intervenido en el guisado.

-Pues espérame en la garita, i du un recoragne de colonidad --

V

En la tarde de ese dia, doña Blanca montó en un arrogante caballo, y seguida de sus criados y á una vista de Manolo Ballioa, comenzó á galopar en son de paseo y tomó rumbo al pueblito de Santiago.

Cerraba la noche horriblemente oscura, cuando llegó doña Blanca á Santiago con su cabalgata.

Dejó á sus lacayos, y á pié se dirigió con Manolo con el fa de conocer los puntos en que Martinez habia colocado las mina.

-Aquí está una, dijo el andaluz señalando el patio de

Bien, jy las otras? and alitrag alact and odead all -Por acá; y llevó á doña Blanca á los puntos que él sabin perfectamente.

-Y los hilos? IT and could ston ab odin -Esos los señalaré cuando nos pongamos en marcha. Dirigiéronse al lugar donde estaban los caballos y salieron del pueblo.

-Adelántense por si hay algun obstáculo, dijo doña Blans á su servidumbre, que se adelantó en la carretera.

-Vea usted, señora, aquí entre estas malezas y donde estas la piedra que parece cimiento de una casa derruida, se junto

-Bien, quiero reconocerlos, respondió la condesa, y se an lantó sola, tomó los hilos, sacó una navaja perfectamente alla da y los cortó en diversos tramos. In sur a contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del

La solucion de continuidad dejaba sin efecto aquellas ten bles minas que hubieran indefectiblemente volado los mesos y hecho desaparecer en un instante á cuantos soldados se l biesen albergado en su recinto.

La condesa entregó una gran cantidad de oro á Manolo, creyó volverse loco, y llegó ébrio de felicidad á la casa de blo Martinez.

El capitan estaba desesperado, porque sus caballos 10 bian cenado.

Manolo se presentó muy compungido.

-Donde estabas, animal?

—La verdad, mi capitan—— echando un trinquis fortis.

-Bien, jy por qué no has cuidado de dar pienso á los caballos?

-Porque --- porque no lo pense.

-Bien, ¿y por qué no les has dado agua?

-Por la misma razon.

-Bien, Ly sabes lo que te va á costar este descuido?

-Con dar luego la pastura, es negocio arreglado.

-Yo lo voy á arreglar de una manera mas sencilla, dame mi espada.

Palos tenemos, dijo el andaluz, y con la resignacion de un mártir descolgó la espada y la llevó á Pablo Martinez.

-Firme! gritó el capitan.

Manolo se cuadró perfectamente.

Martinez comenzó á darle una zurribamba de cintarazos que resonaban en toda la casa.

El andaluz, pensando en su dinero, toleraba la felpa como un

-Alto, mi capitan, ya estoy despachado.

-No, esta primera descarga fué por cuenta de la cebada, sigo ahora un abono por el agua, ¡firme!

-Firme! mi capitan, volvió á decir el andaluz.

Siguió la felpa con una furia terrible, cuanta mas era la sangre fria de Martinez.

-Alto! mi capitan, que ya tengo las costillas desatornilladas.

-Firme!

-Firme! mi capitan. To our and and

-Estás satisfecho?

-Como si me hubiera sacado la lotería.

-No quieres mas?

-Como guste mi capitan.

-Es que yo gusto á todas horas.

-Pues entonces, suspenda usia el gusto, porque tengo mas cardenales que Su Santidad, y mas golpes que un Santo Cristo.

-Enterado, y lárgate! quedas arrestado por tres noches en la caballeriza para que no se te vuelva á olvidar dar la cena a tus semejantes.

-Bien! mi capitan.

-Conque largo, y á pasar la noche con los caballos.

-Con permiso de usía.

Manolo Balboa se alojó con la parte bruta, y en el silencio de la noche se puso à acariciar su dinero, que era ya demasiado para traerlo siempre consigo.

Ocurriósele enterrarlo como el parque en el lugar menos sospechoso. Temia, y con razon, que una imprudencia lo denunciase y no pudiera dar explicaciones satisfactorias.

Con la bayoneta practicó una escavacion, y despues de contar sus onzas, de besarlas, de calentarlas junto al corazon, les dió sepultura eclesiástica, marcando en todas las potencias del alma todas las señas, que eran muchas, para que jamas se le olvidase aquel sepulcro provisional de sus esperanzas y de su porvenir.

No dejó de ocurrírsele que los caballos presenciaban aquel acto; pero recordó que un solo animal habia hablado, y ese en burra, la burra de Balaan.

Durmióse despues, cubriendo con su cuerpo la tumba de su oro, y soñó que era tesorero general de su provincia.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

EL SITIO DE ZARAGOZA EN 1863.